

Estudio de caso sobre el proceso de consolidación de sitios: Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía, Bolivia

Ivan Arnold, mayo de 2003

Antecedentes

La Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía está ubicada al Sureste del departamento de Tarija al Sur de Bolivia. Geográficamente corresponde a la vertiente oriental andina, representada en su mayoría por el bosque tucumano-boliviano y bosques secos del Chaco Serrano (Ribera 1995, Moraes & Sarmiento 1999). La superficie del área es de 246.870 hectáreas, abarcando las provincias Arce, O'Connor, Gran Chaco y Avilés (coordenadas 21° 45'-22° 20' latitud S y 64° 05' 64°-36' longitud O). Fue creada mediante Decreto Supremo del 1 de agosto de 1989 y elevado a rango de Ley de la República N° 1328 del 23 de abril de 1992.

Las actividades humanas como la agricultura migratoria, la ganadería trashumante, la extracción forestal selectiva, la cacería indiscriminada, la pesca con dinamita, la disposición de residuos urbanos, la actividad petrolera y, en el futuro, la construcción de la represa de Cambarí, se constituyen en fuentes actuales y potenciales de impacto sobre el medio ambiente y los objetivos de conservación de la reserva.

El área protegida cuenta con 15 comunidades distribuidas en tres cantones con una población cercana a los 3800 habitantes, con índices críticos de pobreza, falta de infraestructura caminera y deficiencia de servicios de salud y educación. La mayor parte de la producción está destinada al autoconsumo.

Las instituciones y la población ignoraban la existencia de la reserva así como los fines y los objetivos para los que fue creada; no existía gestión del área protegida ni presencia de instituciones estatales o públicas. Las acciones comenzaron por iniciativa de la organización no gubernamental Protección del Medio Ambiente de Tarija (PROMETA), coordinando sus acciones con el Estado. En el año 1997, mediante una licitación pública, se adjudica la coadministración del área a PROMETA mediante un Convenio de Participación en la Administración, que concluyó en julio de 2002, fecha desde la que el área se encuentra bajo administración directa del Estado boliviano.

El sitio no contaba con presupuesto estatal para su gestión por lo que no se realizaban actividades de conservación. El programa Parques en Peligro (PeP), a través de su apoyo económico, posibilita el inicio de acciones de protección y gestión de la reserva.

El programa Parques en Peligro en el sitio

El programa PeP en la Reserva de Tariquía fue el primero en implementarse. Se inició en el año 1994 y se implementó hasta septiembre de 2001. Se esperaba que de un parque de papel pase a ser un área en gestión, en el sentido de contar con una instrumentación operativa para el cumplimiento de los objetivos establecidos en su norma legal de creación.

Dentro del Plan de Trabajo de la Reserva de Tariquía en el marco del programa PeP se definieron las siguientes metas para establecer *actividades de protección básica* en la reserva:

- contar con personal mínimo para protección;
- construir y equipar un campamento de guardaparques;
- adquirir caballos, equipo de radiocomunicaciones, computadora y equipo de campo;
- realizar cursos de capacitación para guardaparques;
- elaborar un plan de señalización y amojonamiento de la reserva;
- realizar patrullajes de control y vigilancia en el área protegida;
- elaborar una propuesta de redelimitación y recategorización de la reserva y
- suscribir un Convenio para la Administración de la reserva entre el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (MDSYMA) y PROMETA.

Para el *manejo a largo plazo* se planteó:

- elaborar proyectos para la continuidad de las actividades de manejo de la reserva;
- brindar capacitación y asistencia técnica para el uso sostenible de los recursos naturales a los pobladores de la reserva;
- realizar estudios de factibilidad para la comercialización de productos generados por actividades tradicionales;
- realizar estudios e investigaciones socioeconómicas;
- brindar capacitación al personal;
- fortalecer la Junta Directiva;
- identificar amenazas a la reserva y
- elaborar el plan de manejo de la reserva.

Dentro del tema *de financiamiento a largo plazo*, se trabajó para:

- identificar y diversificar fuentes de financiamiento a nivel internacional, nacional y local;
- elaborar un plan financiero de cinco años y
- darle seguimiento a las evaluaciones y auditorías permanentes del proyecto.

Para fortalecer *el apoyo de los grupos locales*, se definieron como metas:

- conformar y capacitar al Comité de Gestión;
- elaborar material de difusión sobre la reserva;
- elaborar y ejecutar un programa de educación ambiental;
- lograr la participación de grupos de base en la ejecución de los proyectos y
- contratar pobladores locales como agentes de protección.

La implementación del programa PeP en la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía se vio afectada por la presión sobre los recursos forestales de la reserva y su zona de

amortiguación por parte de empresas madereras. A pesar de haber sido creada en el año 1989 aún no se habían iniciado acciones para su gestión por parte del gobierno, por lo que prácticamente se ignoraba su existencia.

Se inició la gestión de la reserva para lograr los objetivos de su creación de manera coordinada entre la organización no gubernamental y el gobierno nacional, lo cual sirvió para atraer nuevos fondos para la implementación de programas complementarios en apoyo a la población local. Fundamentalmente, se logró que la reserva pase a formar parte del Sistema Nacional de Areas Protegidas, lo que a partir de la gestión 1999, se traduce en una asignación presupuestaria por parte del gobierno.

El Scorecard para la consolidación de sitios

Como parte de la implementación del programa PeP en la Reserva de Tariquía, en primera instancia se aplicó el Scorecard para la consolidación de sitios, creando una línea base de los indicadores a medir. Luego se lo hizo anualmente y con la participación del personal de The Nature Conservancy (TNC), del gobierno boliviano y de PROMETA. Se lo utilizó de dos maneras diferentes: en una primera fase a cargo de un evaluador externo de TNC y en una segunda fase fue utilizado como una autoevaluación. Ambas fases contaron con la participación de los actores involucrados.

Además de utilizar el Scorecard para la consolidación de sitios para medir los avances hacia la conservación de la biodiversidad de la reserva, se diseñó un sistema de seguimiento y monitoreo de proyectos a cargo de PROMETA. Por su parte, el Servicio Nacional de Areas Protegidas (SERNAP) cuenta con un sistema propio de evaluación, que se viene implementando desde la gestión 2001. Este sistema de evaluación fue establecido por SERNAP en base al Scorecard del programa PeP. La Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía está calificada como una de las áreas con mejor gestión en el sistema.

Resultados del programa Parques en Peligro

El programa PeP ha tenido un impacto más allá de la reserva. La Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía se conecta con el Parque Nacional Baritú en Argentina y ha sido propuesta para el establecimiento de un corredor internacional denominado “Corredor Ecológico Baritú—Tariquía” con el propósito de mantener la conectividad de la selva tucumano-boliviana. Es un proceso interinstitucional binacional con activa participación de las poblaciones locales, los gobiernos de ambos países, así como varias organizaciones de norte argentino y del Departamento de Tarija.

Dentro de los resultados más significativos logrados durante el programa PeP en el ámbito de *protección básica*, se estableció un cuerpo de protección capacitado y equipado y se dotó a la reserva de vehículos e infraestructura. Actualmente esta responsabilidad ha pasado al SERNAP, ya que la reserva se encuentra bajo la administración directa del Gobierno.

Dentro del tema del programa PeP *manejo a largo plazo*, la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía cuenta con un plan de manejo a mediano plazo que se ha implementado a través de diferentes programas:

- el uso compatible de los recursos naturales, como ser apicultura;
- el manejo sostenible de los bosques en la zona de amortiguamiento con el propósito de disminuir las amenazas en la reserva y
- el proceso participativo de elaboración de un manual de educación ambiental para maestros con énfasis y ejemplos basados en recursos naturales de la zona y la reserva.

Mientras que la asistencia técnica ganadera no fue sostenible por escasez de fondos, la actividad apícola del Cantón de Tariquía se replicó en los Cantones de Chiquiacá y Salinas y en la zona de amortiguamiento. Se logró el aprovechamiento sostenible del bosque a través de la formación de una asociación local en el límite este de la reserva.

Con respecto al financiamiento a largo plazo, durante el programa PeP se elaboró un plan de financiamiento para la reserva. Se ha logrado que sea un área protegida nacional priorizada por el Gobierno y está dentro del Sistema Nacional de Areas Protegidas, por lo que cuenta con fondos comprometidos para su gestión básica durante los próximos cinco años.

Se han propiciado fondos para el proceso de consolidación del Corredor Ecológico Baritú—Tariquía debido a que se reconoce la importancia de la zona. Además, se ha logrado despertar el interés en algunos municipios como el de Carapari, que ha planteado la creación de una reserva municipal de 24.000 hectáreas aledaña a la Reserva de Tariquía.

Hacia *el apoyo de los grupos activos locales*, se ha formado el Comité de Gestión de la reserva, el órgano que coadyuva a la gestión y fiscalización de la reserva, el cual viene funcionando desde octubre de 1997 de manera ininterrumpida. Se cuenta con la participación de los gobiernos municipales, la prefectura, la universidad pública, así como entes aglutinadores del sector campesino, como la Federación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Tarija (FSUTCT) y las Subcentrales de las Provincias O'Connor y Arce.

Lecciones aprendidas y recomendaciones

Basado en la implementación del programa PeP en la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía, se hacen las siguientes observaciones y recomendaciones sobre la gestión de áreas protegidas:

- Herramientas como el Scorecard para la consolidación de sitios del programa PeP permiten tres aspectos de reflexión de grupo:
 - evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas del plan de trabajo de la reserva;
 - evaluación del grado de consolidación de la gestión del sitio y
 - redefinir ciertos objetivos con el propósito de lograr la conservación del sitio.

- Cuando las áreas protegidas ya no reciban apoyo del programa PeP, se sugiere que continúen con el seguimiento utilizando el Scorecard como herramienta de medición de avances.
- Programas como PeP deben crear mecanismos de manejo adaptativo a nivel del portafolio de proyectos, rescatando las lecciones aprendidas y propiciando el intercambio y participación de los actores claves a lo largo de los sitios.
- Para lograr impactos más allá de los sitios dentro del programa PeP, se sugiere la elaboración de estudios de caso de los procesos de implementación del programa PeP que abarquen desde sus inicio como "parques de papel" hasta que se vuelven sitios consolidados.
- La orientación de esfuerzos hacia la planificación financiera a largo plazo es sumamente importante para asegurar la continuación y sostenibilidad de las actividades que se encaminan durante el programa.
- El Scorecard no es una panacea ya que no cubre todos los temas en los cuales un área protegida pueda estar avanzando y por utilizar variables numéricas.
- Para facilitar el proceso de consolidación de sitios, los fondos deben ser manejados con transparencia.
- Es importante diversificar las fuentes de financiamiento de la cooperación binacional y multilateral, con el aval del Gobierno, a través del diseño e implementación de campañas de recaudación de fondos, basadas en un plan de financiamiento a largo plazo que identifique las necesidades financieras y las posibles fuentes de financiamiento.
- Un factor importante para la buena gestión de las áreas protegidas es la permanencia del personal local y capacitado.
- La utilización de herramientas proporcionadas por PeP también sirve para tener un mayor impacto.

La Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía inició gestiones de manera informal por iniciativa de la sociedad civil a través de PROMETA en una primera fase y, en una segunda fase, de manera formal a través de un convenio vigente hasta fines de 2002. A partir de 2003, el Gobierno Nacional ejerce la administración directa a través del SERNAP, por lo que a partir de este momento se requerirá una evaluación posterior, después de un determinado tiempo, para medir los impactos de sostenibilidad.

Actualmente se está trabajando con el apoyo de TNC en la elaboración del Plan de Conservación de Sitios para la reserva, plan estratégico que encuentra en su etapa final.

El programa Parques en Peligro (PeP) comenzó en 1990 como un esfuerzo de emergencia para salvaguardar los ecosistemas naturales, las comunidades ecológicas y las especies más amenazadas de la región de América Latina y el Caribe. Con el financiamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), administrado por The Nature Conservancy (TNC), PeP trabajó con 30 organizaciones socias no gubernamentales para guiar una iniciativa colaborativa con organismos gubernamentales e interesados a fin de consolidar los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para la conservación de estos sitios en el futuro. En 2002, PeP había fomentado la protección, el manejo el financiamiento y el apoyo local de 37 áreas protegidas en 15 países, que cubrían 11,4 millones de hectáreas.

A fin de probar e ilustrar las lecciones aprendidas y las recomendaciones respecto del trabajo realizado para la consolidación de los sitios PeP entre los años 1990 y 2002, el personal de TNC y sus socios elaboraron diez estudios de caso. Este documento presenta uno de estos estudios de caso.

Este documento ha sido posible gracias al respaldo de la Oficina de Desarrollo Regional Sostenible, División de América Latina y el Caribe de la Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional conforme a las condiciones de la Donación No. EDG-A-00-01-00023-00 para el programa Parques en Peligro. Las opiniones aquí expresadas pertenecen al autor (o autores) y no reflejan necesariamente las de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.